

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
RENAI S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia y el Estatuto Social, me complace poner a consideración de los señores accionistas el informe de labores correspondiente a la empresa RENAI S.A. durante 1999 y los estados financieros al 30 de Abril y al 31 de Diciembre de 1.999.

Los ingresos obtenidos durante 1.999 por los servicios prestados con nuestro personal técnico, administrativo y de servicio nos han servido para financiar todos nuestros gastos tanto administrativos como operativos.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de accionistas. En lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en todas y cada una de sus obligaciones.

La Cía para dar cumplimiento con las resoluciones de los organismos de control, en el ejercicio que se comenta contabiliza:

El pago del Impuesto al Patrimonio de las Sociedades, en las fechas de Agosto y Octubre de 1.999.

Presentó al S.R.I. el Balance cortado al 30 de Abril de 1.999 en el mes de Febrero del 2.000.

La Cta. Reexpresión Monetaria fue transferida a Reserva por Revalorización del Patrimonio.

La Corrección Monetaria de Equipos, Depreciación acumulada y Patrimonio, utilizando el Índice de Corrección del 53 %..

Al 31 de diciembre se absorbió las Pérdidas de Enero a Abril de 1.999.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar a los señores accionistas y agradecerles por su confianza a mi gestión.

Atentamente,


Armando W. Meza Nieto
GERENTE GENERAL

26 ABR 2000